

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2017

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE 2 NAVES AGRÍCOLAS EN EL PARAJE CAÑADA CARRIL, POLÍGONO 50 – PARCELAS 18-19, EN ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

David Expósito Mangas¹, Diego López Martínez, M^a del Carmen Cortés López

RESUMEN

El presente artículo resume los resultados obtenidos durante la intervención arqueológica llevada a cabo con motivo de la ejecución de movimientos de tierra asociados a la construcción de una nave agrícola en el paraje *Cañada Carril*, en el término municipal de Alcalá la Real, Jaén.

PALABRAS-CLAVE: Arqueología, Alcalá la Real, control arqueológico

ABSTRACT

This article summarizes the results obtained during the archaeological excavation carried out in connection with the execution of earthworks associated with the construction of two agricultural warehouse in *Cañada Carril*, municipality of Alcalá la Real, Jaen.

KEYWORDS: Archaeology, Alcalá la Real, archaeological monitoring

INTRODUCCIÓN

En observancia de la legislación vigente en materia arqueológica, durante la última semana de octubre de 2017 se llevó a cabo la intervención arqueológica preventiva, en su modalidad de control de movimiento de tierras, correspondiente al proyecto de construcción de dos naves para aperos agrícolas en el paraje conocido como *Cañada Carril*, Polígono 50 – Parcelas 18 y 19, de Alcalá la Real, en la provincia de Jaén.

¹ Director de la I.A.P. Dolabra Arqueología. Plaza Requena, nº 2. 23440. Baeza (Jaén)

Anteriormente a la ejecución de esta actividad fue presentado, con fecha de 31 de mayo de 2017, el proyecto de I.A.P. relativo al citado proyecto constructivo, siendo aprobado favorablemente con fecha 18 de septiembre de 2017 (Expte.: IA 94/17). Los trabajos arqueológicos, bajo la supervisión de la Inspectora de la Delegación Provincial de Cultura, M^a de los Ángeles Ginés Burgueño, comenzaron el día 24 de octubre, finalizando aproximadamente dos semanas después. Tras comunicar la conclusión de los mismos, la Memoria Preliminar-Final, exponente de los resultados obtenidos, fue entregada en el registro general con fecha de 8 de febrero de 2018. El presente artículo es un resumen del anterior documento.

EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

En términos geográficos, entre La Mota y San Marcos se dominan un buen número de redes pecuarias; Alcalá la Real se asienta en una auténtica encrucijada de caminos entre la campiña cordobesa y la vega de Granada, territorios de gran importancia desde el punto de vista de la explotación del terreno, tanto del agrícola como de las materias primas que abundan en este territorio. Por poner un ejemplo, estamos ante una zona riquísima en sílex de gran calidad aprovechado desde el Paleolítico, y buena muestra de ello atestiguan el impresionante conjunto de hojas con núcleos laminados recuperadas en las excavaciones de La Mota, con una Cronología del III milenio a.C. También hay que destacar que nuestra zona de estudio se encuentra a escasos kilómetros del yacimiento de *Los Gallumbares* (en el municipio de Loja, Granada), sin duda una de las zonas de explotación silíceas más importantes del subbético en la Edad del Cobre.

La confluencia de todas esas posibilidades están seguramente en el núcleo de la continuidad de ocupación milenaria de estos espacios, lo que atestigua la secuencia poblacional documentada desde los momentos prehistóricos, pasando por las edades de los metales, la época ibérica y la llegada de la civilización romana, cuya presencia en la localidad está suficientemente atestiguada tanto en las vías de comunicación, bien estudiadas, como en las infraestructuras conservadas, como el puente sobre el río Guadalquivir, y sobre todo por las excavaciones llevadas en la última década en pleno centro urbano, de las que en la actualidad podemos disfrutar de un importante proyecto expositivo a los pies del Centro de Usos Múltiples de la calle Tejuela.

De forma particular, el área objeto de estudio en el que se pretendían construir las infraestructuras descritas en el proyecto de obra se encuentra dentro del límite de protección del sitio arqueológico conocido como *Casería de Utrilla* (Yacimiento nº 18 en el listado de sitios arqueológicos inventariados contenido en el P.G.O.U. de Alcalá la Real).

La protección y delimitación del citado sitio arqueológico fue efectuada en base a las noticias recogidas en la zona, que citaban la aparición de restos prehistóricos asociados a enterramientos en cista, descubiertos en el transcurso de trabajos agrícolas (De la Torre y Aguayo, 1979). De los materiales que se conocen, pertenecientes supuestamente a los ajuares de dichos enterramientos, se cita un pequeño cuchillo de cobre, con una longitud total de 7,7 cm y una anchura máxima, localizada en la placa de enmangue, de 3,4 cm. La hoja es de sección triangular, mientras que la placa es redondeada. Sin duda, como bien apuntaba el estudio, este tipo de piezas son muy comunes en el contexto de necrópolis argáricas.

En términos patrimoniales, existen otros yacimientos arqueológicos en su entorno inmediato, recogidos en el Catálogo de Yacimientos Arqueológicos del P.G.O.U. de Alcalá la Real:

1. **Torre de la Moraleja:** Sitio arqueológico B.I.C. con categoría de monumento. Torre de vigilancia de planta circular. En su alzado se pueden diferenciar varias partes: la base de la torre, que está reforzada por una estructura troncocónica con 2,52 m de altura y un perímetro de 25,60 m.; el cuerpo, con el vano de entrada en alto, por el que se accede al único espacio interior; finalmente, en el extremo superior de la torre se sitúa un perímetro de canecillos, que forman parte de un pequeño balcón. Se conserva en buen estado, y desde ella se divisa la fortaleza de La Mota, y las torres del Cascante, la de Las Mimbres y la del Norte.
2. **La Moraleja:** Pequeño asentamiento localizado en un espolón rocoso que se destaca hacia el NO del cerro homónimo, en el que también se encuentra la torre bajomedieval anteriormente citada. Los materiales reconocibles en superficie le otorgan una cronología ibérica. Se identifica como un pequeño asentamiento de control de tipo agropecuario.
3. **La Lancha:** Sitio arqueológico definido como una posible villae de época romana a la que le sucede en el tiempo una alquería altomedieval. Se localiza en una zona rocosa y en ladera, donde aparecen en superficie abundantes restos de material constructivo y de estructuras muy denudadas. Existen referencias indirectas que atestiguan la recuperación, de este mismo espacio, de un ara funeraria.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA

Las estructuras que se pretendían construir tenía como finalidad servir de naves para almacenamiento de aperos agrícolas. Sus dimensiones, atendiendo a las características definidas en el proyecto de obra, determinan dos estructuras casi idénticas, de planta rectangular, con 15,5 x 11,35 m y 15,5 x 12 m. La altura máxima prevista era de 6 m. El acceso desde la pista que circunda la parcela hasta las naves se efectuaría por un camino existente (Fot. 1).

En cuanto a la cimentación, por las características del terreno se optó por una cimentación de zapata centrada arriostrada por zunchos, con una solera de hormigón armado realizada sobre cota en aproximadamente 0,15 m. Los estudios geotécnicos, llevados a cabo por la empresa GEOTEMA, determinan a través de los testigos recuperados la existencia de una capa superficial edáfica de entre 0,6 y 1 m de potencia, dispuesta directamente sobre un horizonte de limos arcillosos de alta compacidad.



Fot. 1.- Localización de la parcela objeto de estudio (círculo rojo).

A la hora de efectuar el destierro, la excavación realizada fue mínima, atendiendo más, debido a la pendiente existente, por rellenar y conseguir crear una plataforma homogénea para la instalación de las infraestructuras propuestas. Tanto las dimensiones de las naves como su finalidad se establecieron atendiendo a las necesidades del promotor y los usos constructivos permitidos por las Ordenanzas Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real.

PLANTEAMIENTO Y RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La actividad efectuada se ha ajustado a la propuesta planteada en el proyecto de intervención arqueológica, autorizado por la Delegación territorial de Educación, Cultura y Deporte de Jaén, para la modalidad de control arqueológico de movimientos de tierra.

El solar en el que se ejecutó la intervención presentaba, como ya hemos dicho con anterioridad, una suave pendiente natural con buzamiento SE – NO, lo que determinó, previamente a los trabajos de excavación, una limpieza y nivelación general (Fot. 2), mediante el uso de cazo de limpieza. Estas labores permitieron documentar, en la zona NO, el afloramiento del sustrato geológico a una profundidad no mayor de 0,2 m.



Fot. 2. Labores de limpieza superficial del terreno en el que se debían erigir las naves.

Los trabajos realizados, que se prolongaron aproximadamente durante una semana y media, se iniciaron con la ejecución de los movimientos de tierra para la ejecución de la nave occidental. Con respecto al planteamiento de la intervención, primeramente, fue necesaria la ejecución de un muro corrido que sirviese de contención al terreno (Fot. 3), que en esta zona es sensiblemente más elevado. A continuación, se fueron planteando las zapatas, de 1,20 x

1,20 m, y finalmente, los zunchos internos que unieron la cimentación perimetral, con una sección cuadrada de 0,60 m de anchura.



Fot. 3. Replanteo sobre el terreno del muro de contención occidental.

Los trabajos se repitieron en la nave contigua, con la excepción reseñada del muro perimetral perimetral. En términos generales, la secuencia estratigráfica fue homogénea durante toda el área de intervención: tras la capa húmica superficial (Ues 0) se documentó una tierra de labor (Ues 1), de compacidad baja.

– media, de tonalidad marrón claro, muy depurada, con apenas algunas raíces y sin intrusiones pétreas o de otros ecofactos. La potencia de este estrato era variable, en función de la zona en la que se ejecutó cada una de las zapatas, con una horquilla entre 0,10 y 0,50 m de potencia. Un elemento que caracterizó la intervención en su totalidad fue la práctica ausencia de restos materiales asociados a este estrato; de esa escasez, tan solo se constató la presencia de algún fragmento muy rodado de cerámica vidriada. Dada su práctica inexistencia y su escaso interés desde el punto de vista arqueológico, se procedió a la no recogida de material procedente de la secuencia estratigráfica.

Bajo el estrato de tierra de labor (Fot. 4) se documentó directamente el nivel geológico (Ues 2), caracterizado por la presencia de arcillas verdosas de alta compacidad, en la que se intercalaban en zonas aisladas pequeñas intrusiones de caliches calizos y de manchas ferruginosas.

Tras la ejecución de los zunchos de unión entre zapatas y los tirantes internos se dio por concluida la fase de remoción de tierras, y, en consecuencia, el control arqueológico motivado por la misma.



Fot. 4. Estratigrafía general documentada en la zona NO del área de trabajo.

CONCLUSIONES

La intervención arqueológica, en modalidad de control arqueológico de movimiento de tierras, realizada en relación al Proyecto de construcción de dos naves agrícolas en el paraje *Cañada Carril*, Polígono 50, Parcelas 18 y 19, dentro del T.M. de Alcalá la Real, Jaén, ha permitido documentar los niveles infrayacentes alterados por el proyecto de obra, pudiendo aplicar en toda su extensión la metodología arqueológica planteada.

En cuanto a restos o vestigios estructurales, no se han documentado elementos de interés en el subsuelo que pudiesen asociarse a procesos antrópicos pretéritos. Hemos de recordar que el área de estudio se encontraba dentro de la delimitación de protección de un sitio arqueológico, *Caserío de Utrilla*, definido a partir del hallazgo de varios elementos dispersos, de los que se desconoce su localización concreta.

Además, con respecto a elementos arqueológicos próximos, como la torre de la Moraleja o el yacimiento ibérico de La Moraleja, ambos localizados en la zona cimera del cerro homónimo, por sus propias características, parecía realmente incierta la posibilidad de encontrarnos con estructuras o huellas asociadas al devenir de estos sitios arqueológicos, si bien es cierto que los terrenos objeto de estudio pudiesen encontrarse en el espacio de control y aprovechamiento agropecuario del citado sitio arqueológico ibérico.

Con respecto a elementos artefactuales, la excavación ha proporcionado un registro exiguo, casi nulo, caracterizado tan solo por el hallazgo, en el nivel superficial, de fragmentos cerámicos muy rodados, en contexto con elementos actuales. Los materiales, por su escasa o nula relevancia, no se recogieron.

Por tanto, finalizamos esta Memoria Preliminar-Final concluyendo que el control de movimiento de tierras efectuado en el paraje Cañada Carril no ha aportado resultados relevantes desde el punto de vista arqueológico, siendo esta nula afección sobre el patrimonio totalmente compatible con el desarrollo posterior de las actividades contempladas en el proyecto de construcción de la nave de aperos agrícolas.

BIBLIOGRAFÍA

Aguayo de Hoyos, P. y Torre Peña, F. (1979): “La Edad del Bronce en

Alcalá la Real”, en Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, nº4. Pp.133-170. Granada.

Archivo de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Jaén. Ceprián del Castillo, Bautista, Catalogación Genérica de sitios arqueológicos y normativa de protección del Patrimonio Histórico de Alcalá la Real y su término. 2002.

Archivo de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Jaén. Ceprián del Castillo, Bautista, Catalogación Genérica Colectiva. Documentación técnica de 79 sitios arqueológicos de Alcalá la Real (Jaén), 2005.

Calvo Aguilar, C. (2004): “El abastecimiento de agua en la Fortaleza de la Mota de Alcalá la Real: perspectiva arqueológica” en Toro Ceballos,

F. y Rodríguez Molina, J. (Coord.): Funciones de la red castral fronteriza: Homenaje a D.Juan Torres Fontes. Congreso celebrado en Alcalá la Real en noviembre de 2003. Pp.69-80.

Calvo Aguilar, C. y Pérez Arjona, J.A. (2012): “El conjunto monumental de la Fortaleza de la Mota (Alcalá la Real/ Jaén): Experiencias de puesta en valor. El centro de interpretación de la Vida en la Frontera”. I Congreso Internacional “El patrimonio cultural y natural como motor de desarrollo. Investigación e innovación. Pp.1187-1195.

Contreras Alba, M^a del P. y Pérez Ortega, M.U. (1993): “Un manuscrito inédito del siglo XIX sobre usos y costumbres de Alcalá la Real”, Boletín de Estudios Giennenses, nº150. Pp.355-410. Jaén.

Frontana González, J. (2000): “Geografía e Historia de Alcalá la Real y su comarca. El proceso de urbanización en Alcalá la Real”. Hespérides: Anuario de Investigaciones, nº8. Pp.411-422.

Gozalbes Craviotto, E. (2010): “Las antigüedades romanas de Alcalá la Real. Notas sobre un manuscrito de comienzos del siglo XVIII”, en Anuario de Investigaciones de Hespérides, VIII. Pp.449-462. Alcalá la Real.

Guardia Castellano, A. (1996): *Notas para la historia de Alcalá la Real.*

Facsímil de la edición de 1913. Centro de Estudios Históricos “Carmen Juan Lovera”. Alcalá la Real.

Juan Lovera, C. y Barquero Mesa, F. (2008): “La configuración urbanística de Alcalá la Real antes y después de la conquista de Granada”, en Castellano, J.L. y López-Guadalupe Muñoz, M.L. (coord.): Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz. Vol.1. Pp. 547-554.

Martín Rosales, F. (1999): “Principio de la historia de Alcalá la Real que dejó en tal estado Don Agustín Garrido y Linares: manuscrito de principios del siglo XVIII”, en Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 172. Pp. 67-83. Jaén.

Martín Rosales, F. (1996): “Las casas de Cabildo de Alcalá la Real”, en Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, nº 162, 3, Pp. 1371-1398. Jaén.

Rosales, J.M. et alii (1993): *Alcalá la Real, patrimonio arquitectónico y urbano.* Ayto. Alcalá la Real.

Borrador / Preprint